

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 765

COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES

Impreso el día 5 de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 16 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Primer** Encuentro Interdepartamental “La economía argentina y los pueblos y colonias del sur santafesino”, realizado los días 9 y 10 de agosto de 2008, en la localidad de Casilda, departamento de Caseros, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Benas, Belous, González, Raimundi y García Méndez.** (2.494-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Municipales ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Benas y otros señores diputados por el que se declara de interés legislativo el I Encuentro Interdepartamental “La economía argentina y los pueblos y colonias del sur santafesino”, a realizarse los días 9 y 10 de agosto de 2008 en el departamento de Caseros, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el I Encuentro Interdepartamental “La economía argentina y los pueblos y colonias del sur santafesino”, organizado por el Centro de Estudios Históricos de la Comuna de San José de la Esquina, realizado en la localidad de Casilda, departamento de Caseros de la provincia de Santa Fe, los días 9 y 10 de agosto de 2008.

Sala de la comisión, 20 de agosto de 2008.

*Eduardo L. Galantini. – Susana E. Díaz.
– Agustín A. Portela. – María de los A. Petit. – José A. Arbo. – Mario R. Ardid.
– José R. Brillo. – María T. García. – Nancy S. González. – Christian A. Gribaudo. – José Herrera. – Emilio Kakubur. – Daniel Katz. – Edith Llanos.
– Lidia L. Naim. – Osvaldo R. Salum. – Mariano F. West.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Municipales, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Benas y otros señores diputados, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

María de los A. Petit.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Centro de Estudios Históricos del departamento Caseros se encuentra abocado a un proyecto cuyo objetivo central es abrir un diálogo fructífero entre las historias pueblerinas, desde los puntos de contacto entre las diversas problemáticas que han atravesado a las sociedades que habitaron el departamento en distintos tiempos. El centro abona la idea del encuentro con las perspectivas explicativas generadas desde espacios académicos y no académicos existentes en el resto de los departamentos del sur provincial.

Para este I Encuentro Interdepartamental la jornada intenta recuperar la pregunta por el carácter de la investigación histórica en el sur santafesino, al mismo tiempo que pretende impulsar una serie de estrategias tendientes a resolver el rezago que el reconocimiento y conocimiento de la historia de los pueblos de los departamentos del sur poseen en el contexto de la historiografía y las ciencias sociales santafesinas.

En diferentes oportunidades se ha hecho referencia a los intereses materiales como valores fundacionales del proyecto social y urbano instalado en la última mitad del siglo XIX en el sur santafesino.

Este encuentro permitirá realizar un cuestionamiento rápido y superficial por los esquemas históricos de la región, la población, el crecimiento económico, y como contrapartida los proyectos, expectativas de los centros urbanos desarrollados a partir de la primera década del siglo XX, y desde allí preguntarse: ¿quiénes son los actores intervinientes en este proceso, cuál es el modelo y sus límites, etcétera?

Los temas que serán debatidos, analizados, discutidos durante las jornadas serán:

– La circulación de bienes y servicios en las líneas de postas, fuertes, fortines y estancias en el siglo XIX.

– La instalación de colonias agrícolas y la formación de poblados en la región. Redes empresariales y circulación de capitales en la constitución del modelo de colonización agrícola. Empresas y agentes de colonización. La acción del ferrocarril en el ordenamiento económico. Inmigración y colonización. Economía y transformaciones demográficas en el escenario del sur santafesino.

– El modelo agroexportador en las perspectivas de la economía del sur santafesino. Unidades productivas, relaciones de producción capitalistas, redes de comercialización de bienes.

– Los actores sociales y la movilidad económica. Familia y producción. El surgimiento del escenario urbano sur santafesino. Estancieros, chacareros y peones. Sistemas de propiedad y tenencia de la tierra en el sur santafesino.

– El impacto de las crisis económicas en la región durante el siglo XIX y XX. La economía del sur santafesino durante la Primera Guerra Mundial. Cambios y continuidades en el modelo económico del sur santafesino.

– Movilización agraria y agitación obrera en los espacios rurales del siglo XIX. El surgimiento de los movimientos agrarios a partir del Grito de Alcorta. Unión de colonos, sociedades cooperativas, centros de propietarios rurales.

– La colonia agrícola como espacio de innovación técnica. Historia de la maquinaria agrícola en la región. Formas y técnicas de producción.

– Desarrollo comercial e industrial del sur santafesino. Vinculaciones con la producción primaria. Los actores económicos del mundo urbano. La protesta social y la acción gremial de los trabajadores urbanos. El movimiento obrero en ciudades y villas del interior santafesino. Comercio, publicidad y nuevas pautas de consumo.

– El sur santafesino en el espacio pampeano. Conexiones con el norte de Buenos Aires y sur de Córdoba. Análisis comparativo.

– Los Estados nacional y provincial y la economía del sur santafesino. El sistema de percepción de impuestos. Estado, pobreza y desocupación a comienzos del siglo XX. Política y economía: las propuestas económicas en los programas partidarios del sur santafesino.

Más allá de la temática específica elegida para este I Encuentro Interdepartamental, la jornada intenta recuperar la pregunta por el carácter de la investigación histórica en el sur santafesino, al mismo tiempo que pretende impulsar una serie de estrategias tendientes a resolver el rezago que el reconocimiento y conocimiento de la historia de los pueblos de los departamentos del sur poseen en el contexto de la historiografía y las ciencias sociales santafesinas. Al mismo tiempo, busca sumarse a los esfuerzos que otras instituciones vienen realizando siempre con el objetivo directo de establecer vínculos más sólidos entre los estudiosos locales de la historia regional en el escenario pampeano. Por este motivo, se cree de vital importancia el aprovechamiento de estos espacios para la comunicación libre y abierta de las producciones de los investigadores del sur, así como para agilizar el contacto con bases documentales y bibliografía cuyo acceso –en otras circunstancias– resulta muy dificultoso dadas las condiciones en que se construye discurso histórico en la región.

Por todo lo expuesto solicito a los señores/as diputados/as acompañen esta iniciativa con la aprobación de este proyecto.

Verónica C. Benas. – Nélide Belous. – Emilio García Méndez. – María T. González. – Carlos A. Raimundi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo el I Encuentro Interdepartamental “La economía argentina y los pueblos y colonias del sur santafesino”, a realizarse en la localidad de Casilda, departamento de Caseros de la provincia de Santa Fe, los días 9 y 10 de agosto de 2008.

Verónica C. Benas. – Nélide Belous. – Emilio García Méndez. – María T. González. – Carlos A. Raimundi.